

Año 4 pesetas
Semestre 2 —
Trimestre 1 —

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 10 céntimos

LA UNIÓN

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAI.



LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año V

Guadalajara: Sábado 22 de Abril de 1911

Número 180

Labor de las Cortes

Volverán las Cortes á reanudar sus sesiones, el día 8 del próximo mes de Mayo, y al decir de Canalejas, la labor que han de emprender, abarca una porción de temas á cual más interesantes. Proyectos sobre asociaciones, servicio militar obligatorio, Deuda exterior, redención de foros, división de Canarias y exacciones locales.

Suponemos que antes tratarán de este último proyecto, toda vez que el 1.º de Julio, termina el plazo fijado por el Gobierno, para resolver el problema de la supresión ó transformación del impuesto de Consumos.

Es este un problema de difícil solución, y puede desde luego afirmarse, fundándose en explícitas manifestaciones del Alcalde de Madrid, que volveremos al arriando.

Las demás cuestiones que al decir del Presidente del Consejo, se llevarán á las Cortes, no sabemos el juego que darán.

Por lo que hace referencia á la ley de Asociaciones, mucho tememos que se discuta en el plazo tan corto, en que estarán abiertas las Cortes.

Por de pronto no se ha cumplido la promesa de ver el proyecto, antes de estas vacaciones.

Sea lo que quiera, es evidente que esta nueva etapa, pueda originar una serie de discusiones y entorpecimientos, que ignoramos si sabrá salvar el Sr. Canalejas.

Pronto lo sabremos, y conviene antes de hacer comentarios, esperar desapasionadamente el curso de los debates que se planteen.

Epistolario radical

Paris, 25 Agosto 908.

Querido Rocha: Anoche recibí la suya del 22. Por la mañana le había yo escrito á V. y enviándole un paquete de cartas.

Me afirmo y ratifico en mi anterior por lo que se refiere á fecha de embarque y al tren expedicionario.

Muy bien, y conforme con lo del editor.

Puede V. aceptar lo de Borjas sin inconveniente. Creo dará buen resultado... en lo que dependa de nosotros. Pero nada de gastos por otra cuenta, de modo que los impresos no se harán por nuestra cuenta en la Neotipia. ¡Ojo!

Desde luego, hombre. Entiéndase con Colominas ó con el Moro Muza, ¿porqué no? «Mientras sea negocio».

Una tranquilidad para el porvenir y para el negocio.—Los gastos de mi estancia en la Argentina y viajes por el interior me los pagan aquellos amigos. Creo como V. Deje las cosas de manera que podamos decir allá que la casa está montada en España, con representaciones en Madrid, Barcelona (central) y principales capitales, pues ya sabe V. que en todas tengo amigos. De modo que me parece muy bien que queden ahí encargados Ricardo y Vila de cumplir, incluso desde ahora, las órdenes que reciban.

No puedo entretenerme á descifrar jeroglíficos; pero si el primero dice P. y el

segundo dice V., lo mismo que si dijera cualesquiera otra inicial, conteste V. lo siguiente: A priori, le parecen bien á Lerroux todos los candidatos que designen los distritos y proclame la Junta municipal; le parecen mal los que no acepten ó se rebelen contra esta designación y proclamación. A posteriori, le parecerán bien los que, triunfando, sean disciplinados y obedientes, pues contra los que no lo fueron tomará providencia radical, sin contemplaciones, aunque se hunda todo. Que no recomendaré ningún candidato, ni me opondré á ninguna pretensión. Qué no quiero saber nada de asuntos personales...

Dígame V. á Torner, de mi parte, que se deje de p....

Esas cosas pueden decirse, pero no se hacen; sirven para defender, pero nada más. Al otro, que está en veinte uñas procuraré reducirle.

Vinaixa no ha llegado.

Vuelvo á repetir del 10 no pasa.

El vapor se llama «Formosa», hace escala en Málaga, Dakar, Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires, tarda veinte días, tiene dos hélices; mientras flota es insubmersible; si se hunde, cerrando las escotillas, queda «estanco» y no pueden entrar los tiburones.

Salud, que yo para mí deseo. Abrazos.—A. LERROUX.

Paris, 15-IV-08.

Querido amigo Rocha: No hay novedad, si no que estoy contento del resultado del proceso Rull, aunque creo que en la sentencia ha influido la política para salvar á Perelló y á Burguet. Confío en que Rull hablará al cabo, y se dará con el ovillo.

Haga el favor de poner sobre y enviar á su destino esas cartas.

Pregunte á Ricardo si el cobrador de la oficina electoral le rinde cuentas como yo le dejé ordenado ó de qué modo se arregla. ¿Qué tal de... etc.

Compadre, está usted buen peje. Me entero de toda. Si algo «reservado» quiere V. escribirme dirija la carta a Poste restante. Salud.—«A. Lerroux».

Paris-16-VI-07.

Querido amigo Rocha: He recibido la suya última. No me explico cómo mis cartas del 5 han llegado el 13. No enviaré más á la frontera. ¿Que se entera el Gobernador? Que se entere, á mí qué. Y no añado aquí, que me... en el, y otros y otras groserías que merece, por indelicado, porque me gusta injuriar donde pueda alcanzar con el pie para dar la contrarrespuesta. Me... y me molesta que nadie haya tenido la idea de gastarse cinco duros en telegrafarme el resultado de las cosas del domingo. ¡Hay que ahorrar!... ¡Con dos telegramas de mierda se ha sacado esta anima del purgatorio! A estas fechas, martes, 16, cinco tarde, todavía no sé ni jota, sino lo mismo que me cuentan desde Palamos ó desde Viladecabals: «Gran entusiasmo»... ¡con los amigos...! Véase condiciones, etc. Hablé yo con Ferrer y me dijo: Eso á Colonias. Con que ¡Aul á Colonias (Juanete)... con los amigos! Mañana, ó el otro ó el otro, me enteraré por «El Progreso». ¡Gran entusiasmo! El ilustre jefe, el insigne fulano, el maravilloso... Y prou, ¡...con los amigos! Le abrazo ¡...con los amigos!—«A. Lerroux». ¡Que lenguaje Dios mio!

Paris-15-Julio-908.

Mi querido amigo Rocha: Acabo de leer su carta del 10. Me ha hecho mal efecto. Esta escrita en un tono que me llama la atención. Debí usted escribirle en un rato de mal talento, ó en una hora de aquellas en que desfallecen los afectos, y mentalmente se caga uno en los amigos, ó le ha entrado á usted la duda y el pesimismo. ¿Qué se

ráp?... No creo haberle dado á usted motivo de disgusto voluntariamente.

Ya sabe usted que puede obrar conmigo con entera libertad, tratándose de su conveniencia, de su porvenir.

Un padre casa á una hija, la ve marchar con dolor, la entrega á un extraño, y aún la adorna y la regala, contando con que va á ser feliz, aunque él vea disminuida su satisfacción.

Los amigos de mi calidad son para sus amigos como padres, en las cosas del corazón. Si no quiere usted venir á América, quédese con tal que sea para su bien; si no quiere usted ayudarme á organizar una cosa conveniente y de porvenir, sirviéndome en ella de garantía contra los que acaso no hicieran buena letra, cúmplase su voluntad.

Yo lo que no quiero es sacrificarle, sino ayudarle, aunque tenga que seguir mi camino adelante, conociendo cada día caras nuevas, nuevos colaboradores y cada vez más soló en medio de la muchedumbre.

EN BROMA

¡Resistencia pasiva! Si, resistencia á todo cuanto sea ley, bando, orden ó disposición.

Es de un atavismo histórico ¡oh, alcañones!, esta enfermedad insólita en nuestro cuerpo social, que reconoce su origen en el incumplimiento de muchas leyes por parte de sus representantes unas veces, y otras por la inutilidad de las nuevamente promulgadas.

Basta que el legislador diga A, para que el legislado diga B, y jande el *anderguel*!

Acontece con harta frecuencia que el pueblo resiste al cumplimiento de disposiciones que de manera positiva vienen á mejorar alguno de los factores que integran la vida social, atinentes á la economía, al cambio, al comercio, al orden público, á la higiene, á la moralidad, ornato, etc.; etc., y continúa oponiéndose la misma resistencia pasiva por parte del pueblo á quien se pretende beneficiar.

Si se respetara, por ejemplo, la ley de caza, sobre todo ahora en tiempo de veda, habría más caza... Pero, si, ¡váya! usted á cazadores furtivos y jueces municipales rurales con esas monsergas!

Y es que no es suficiente el que la ley sea beneficiosa para los comunes intereses del pueblo, sino que es preciso hacérselo comprender, y esta cátedra es la que tiene en España cerradas sus puertas desde los tiempos más remotos.

En el año 1849 se mandó poner en España en todo su vigor el sistema métrico, tan útil y beneficioso para el mercado público, por la relación decimal que tienen las pesas y medidas divisorias con la unidad,

Pues hoy, á pesar de los 62 años transcurridos, bastantes compradores, especialmente el género femenino, continúa pidiendo en tiendas y comercios varas y libras, y contando por reales y no por pesetas. ¡Y dales á estos progresos, civilización, adelantos y otras músicas!

De este arcaísmo popular, de este aplañamiento de la inteligencia, de esas gentes, se aprovechan muchos industriales para dar á su clientela 400 gramos por una libra, 200 por media y 100 por un cuarterón.

Y como la libra justa debe tener 460 gramos, 130 la media libra, y 115 el cuarterón, el comprador sale perjudicado en 60, 30 ó 15 gramos, según compre una libra, media, ó un cuarterón.

Por lo expuesto queda aprobado el notorio perjuicio que en la compra experimentan los que todavía compran por libras.

Si se nos prohíbe fumar en el teatro, en el cine, automóvil, etc., entonces, la inmediata es echar mano de la pitillera *ipso facto*.

Al lado del teatro se colocó un urinario... Fué lo bastante para que todo el mundo crea que aquello es depósito de basuras, y se hagan fuera las necesidades mayores y menores.

Lo criticó en *Gedeón* el infortunado Roure, y hasta los señores de levita y bombín se le querían comer crudo... ¡Oh, gentes límpidas, correctas es imparciales!

Cítase al pueblo inglés como fiel espejo de vasallaje al cumplimiento de sus códigos y leyes, polo opuesto en esta materia á la actitud del pueblo español.

La explicación está al alcance de todas las inteligencias: los poderes públicos ingleses vienen laborando incesantemente por el florecimiento y la grandeza de su nación, y en España sólo se legisla para los monopolizadores, á quienes se les rodea de privilegios.

¡Y vamos viviendo! Y sólo por los que tenemos, Dios sea bendito, parecemos *ingleses*.

¡Y pretendemos europizarnos! ¡Ya, ya!..

El Papa Moscas
P. I. C.
M. V. y C.

ESPAÑA EN 1811

VII

En Cataluña los sucesos mas importantes acaecidos en 1811 son los siguientes: Después de la toma de Tortosa que ya se trató en el primero de estos artículos parecía lógico que Suchet procurara aprovechar tal triunfo para acabar de someter al Principado tratando de ocupar la plaza de Tarragona; única todavía en poder de los españoles. Encomendó á Nubert la conquista del castillo de San Felipe en el Coll de Balaguer por ser punto estratégico para los planes de conquistar Tarragona.

En efecto, Nubert cumplió su misión después de un asedio comenzado el 8 de Enero, influenciándose la guarnición con el ejemplo de Tortosa y no tardando en redimirse. Seguidamente Suchet destacó una división para guarnecer Tortosa, Teruel y Alcañiz, dos para custodiar las márgenes del Ebro fortificó al puerto de San Carlos de la Rápipita y volvióse á Zaragoza á contener los desmanes de las guerrillas y cuerpos francos.

Mientras tanto, Tarragona, había fortificado apresuradamente algunos puntos. La población recelosa por el ejemplo de los tortosinos no cesaba de demostrar su desconfianza al general Iranzo jefe de la plaza, manifestando solo adhesión á Campoverde, sucesor de O'Donnell en el mando del Principado. La conducta del pueblo tarraconense escitó á Iranzo á dimitir y después de renunciar aquellos á quienes correspondía el mando por antigüedad recayó en Campoverde. Esta medida frustró las esperanzas de Macdonal que esperaba aprovechar las disensiones intestinas de la plaza y retirándose á Lérida para preparar un sitio en debida forma.

Al retirarse los franceses D. Pedro Sarsfield puso —cerca de Valls— en derrota á la brigada italiana del general Eugeni atropellando en su fuga á la otra brigada de Polombini que acudió en su socorro y aunque los dragones franceses contuvieron á los asaltantes; su coronel Delort recibió varios sablazos y Eugeni murió de resultas de las heridas.

Tranquilizose algo Tarragona pero el hecho de haberse nombrado á D. Carlos O'Donnell capitán general de Cataluña provocó la censura pública Campoverde siempre ansiando la popularidad apropióse el mando y convocó é instaló el 2 de Marzo un Congreso catalán que no tardó en disolverse

después de innumerables rencillas con la Junta provincial.

Intentó aquel entonces tomar—en Barcelona—el castillo de Montjuich que fracasó por completo debido á que el gobernador de Barcelona Maurice-Mathieu tuvo confianzas del plan fraguado. Campoverde replegóse mohino á Tarragona.

Napoleón á pesar de la superioridad gerárquica del duque de Tarento—Macdonald—confió á Suchet el asalto y toma de esta plaza y después de concertarlo ambos generales—ro de Marzo—Macdonald volvióse á Barcelona escoltado por la división de Hariope que incendió la población de Manresa—incendio presenciado por el propio Macdonald desde la altura de la Culla que domina dicha población.

Los manresanos pidieron venganza á Sarsfield y al barón de Eroles quienes arrojaron briosamente la brigada napolitana de Polombini, acción en la que se distinguió Torrijos el después célebre por su triste fusilamiento. Macdonald llegó á Barcelona después de perder unos 1.000 hombres. Al regresar la brigada Harispe fué también duramente hostigada por las guerrillas de Manso, el futuro general español.

Ocurrió entonces la toma del castillo de Figueras por sorpresa merced á inteligencias secretas en la plaza con un capitán llamado D. José Casae y con la cooperación de Rovira, Martínez y el barón de Eroles quienes con su columna simularon dirigirse á la frontera torciendo el rumbo una noche de furioso temporal. La guarnición cayó prisionera en número de 548 hombres después de tomar también los fuertes de Olot y Castellfóllit.

Esta sorpresa alarmó tanto á los franceses que dispusieron á toda prisa la concentración de fuerzas disponiendo la marcha de las brigadas de Baraguay O'Hilliers y de Quesnel quien preparaba la toma de la Seo de Urgel.

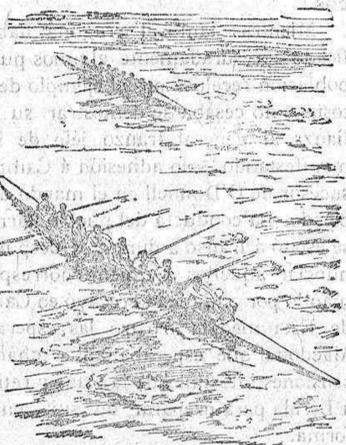
A pesar de los triunfos obtenidos Campoverde no anduvo todo lo diligente que debió pues tardó casi un mes en movilizar sus fuerzas dado que hasta el 27 de Abril no llegó á Vich con los 6.000 hombres que formaban su columna en tanto que los franceses sumaban 10.000 para el asedio de esta plaza. En la noche del 2 al 3 de Mayo acercóse al socorro de la plaza sitiada, pero una capitulación capciosa que fué aceptada por los sitiados hizo que las tropas de socorro cayesen en el engaño de los enemigos costando un refuerzo de 1.500 hombres y algunos víveres, una pérdida de 1.000 entre muertos y prisioneros.

En el capítulo siguiente trataremos del asedio y toma de Tarragona que dentro de pocos días celebra el centenario de su epopeya.

Mivián.

(Se continuará)

El "match," Oxford-Cambridge



Las canoas de Oxford y de Cambridge durante la regata

Todos los años, en los primeros días de Abril, ocho estudiantes de la Universidad de Oxford disputan la palma de la victoria á otros tantos de la de Cambridge, tripulando uno y otro grupo su respectiva canoa, que ligera y veloz cual la flecha corta las obscuras aguas del Támesis impulsada por los diez y seis remos que con brazo vigoroso y rítmico compás mueven los jóvenes tripulantes.

La regata se efectúa desde Putney á Mortlake (6 kilómetros y 436 metros), y á presencia acude todo Londres y muchas gentes de Oxford y Cambridge; porque debemos

advertir que se trata de una fiesta clásica, de universal renombre y de larga historia. La celebrada este año es la sesenta y seis; por lo tanto bien merece ser tenida como histórica y clásica.

La regata de este año ha sido ganada por la Universidad de Oxford, cuya canoa hizo el recorrido en 18 minutos y 29 segundos.

En 1910 también ganaron los «oxonians», que emplearon 18 minutos 47 segundos en la regata, habiéndose batido, por tanto, ellos mismos en record por 18 segundos.

Oxford ha ganado treinta y seis regatas y treinta Cambridge.

EN EL CÍRCULO CATÓLICO

Sentimos en el alma haber llegado al final de la conferencia que el Sr. Viu ha pronunciado en este centro, acerca de «La mujer en la vida moderna»; pero como suponemos lo que habrá expuesto la reconstituiremos para que nuestros lectores no carezcan de esta información.

Comenzaría seguramente hablando de los impugnadores y defensores de la mujer, y no omitiría entre los primeros la opinión de San Bernardo que decía que «la mujer es el órgano del diablo» ni la de Salomón que afirmaba que «las mujeres hacen apostatar á los Angeles», ni la de Tertuliano que sostenía que «el odio del diablo no es tan terrible como el de la mujer»; ni pasaría en silencio á Séneca, que consideraba las mujeres tan deleznales y frágiles que solo «la fealdad puede garantizar la virtud en las mujeres»; pero en cambio citaría entre lo segundo aquellas palabras de Selgas «¡Mujeres! Sólo llegáis á ser malas después de haber tratado mucho á los hombres», y la popular octava de la célebre monja mejicana Ines de la Cruz.

Hombres neceios que acusáis á la mujer sin razón, sin ver que sois la ocasión de lo mismo que culpáis, ¿pues para qué os espantáis? de la culpa que tenéis? Querred las cual las hacéis. O hacéd las cual las buscáis.

Estudiaría después la aptitud del bello sexo para las artes y citaría en corroboración de que las poseen á Lota de Cizigue, pintora retratista incomparable, que llegó á ejecutar el suyo frente á un espejo; á Babusti que reunía excelentes dotes para la música. Matilde Herbelin que fué una miniaturista soberana como lo revelan algunas de ellas que existen en el Museo de Pinturas, la Duchemin que fué la primera que perteneció á la Academia de Bellas artes de Francia.

No pasaría adelante sin decir algo sobre las buenas disposiciones que poseen para la ciencia: díganlo sinó Oliva Sabuco de Nantés, autora de la «Nueva filosofía de la naturaleza del hombre», Francisca de Nebrija que suplió á su padre en la clase salmantina, María Cepeda que peroró en griego, latín, italiano, inglés, francés y castellano en un certamen de Cádiz, Madame Curie, doña Emilia Pardo Bazán, y mil más porque

¿Es acaso incompatible el coser y racionar? como decía la poetisa catalana Josefa Masanez.

Y si tiene condiciones para el cultivo de las artes y aptitudes para la labor científica ¿porqué no se ha de dedicar á ellas y dejarla que se muera de hambre ó se entregue á la prostitución tan pronto como muere su esposo, su padre ó su protector?

Al llegar á este punto entramos nosotros en el salón y el Sr. Viu decía: hay que evar á la mujer, hay que dignificarla y el primer paso es educándola, instruyéndola para que no sea una víctima obligada del claustro ó del matrimonio.

Acabó entre aplausos de los concurrentes y recibió felicitaciones por su modesta, sencilla y llana *conversa* como ahora suelen llamar algunos escritores á estas conferencias.

A las felicitaciones que recibió, unimos la nuestra.

m. v. y c.

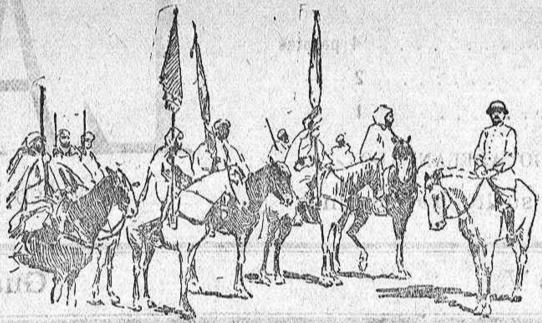
DE RE AGRICOLA

Cría de cerdos con alfalfa

Está sobradamente comprobado en los países que es conocido el método que vamos á señalar para la crianza de cerdos, que la alfalfa constituye un espléndido forraje para dichos animales, tanto para los jóvenes, poco después del destete, como para las cerdas de cría.

Sabido es, que la condición esencial de todo alimento vegetal estriba en la cantidad de proteína que contenga, substancia al parecer que forma la base de las combinaciones albuminoides, que en la alfalfa abunda, de suerte que si los animales señalados pastan esta leguminosa, con una pequeña cantidad de mijo, maíz ó harina de cuarta de trigo ó arroz, los resultados que con este régimen se obtienen son verdaderamente admirables.

En el primer y segundo año de haber sido establecido un alfalar es imprudente que se le destine a pasto libre, siendo lo más aconsejable cortar y secar la alfalfa y en esta forma



Los jefes de las tribus que cercan á Faz, con sus banderas y estandartes.



La mealla mandada por oficiales franceses haciéndose la comida.

utilizarla. Al tercer año, como las raíces ya han penetrado en el terreno y son bastante profundas, está, la forrajera en las condiciones debidas para poder ser pastada por los cerdos.

Se tiene comprobado que en 45 áreas pueden criarse diez cerdos administrándoles sólo media ración de grano, y en estas condiciones producen 200 libras de peso vivo cada uno durante una estación de nueve meses. Reduciendo á la mitad la citada producción, exclusivamente debida á la alfalfa, el valor efectivo representado por la carne, será, poco más ó menos, de unas 500 pesetas, que, unidas á la ventaja del ahorro de riegos y siega, representan un magnífico negocio.

El notable valor de la alimentación en verde para los cerdos no es lo apreciado que debería ser para los criadores, siendo así que se nota en los lechones cuyas madres pastan libremente la alfalfa como único alimento, distinguiéndose perfectamente en el mayor desarrollo y belleza.

Aunque es conveniente suministrar á los cerdos pequeños una pequeña ración de grano no es ello absolutamente indispensable, pues repetidos ensayos verificados en Kansas, Nebraska y en el Colorado, se ha visto en los muchos establecimientos de crianza de cerdos, que estos son cebados recibiendo sólo alfalfa así en verano como en invierno, siendo vendidos, para su completo engorde, á los cultivadores de maíz.

El resultado económico perfecto se logra adicionando el maíz á la alfalfa, pues ésta por sí sola constituye una ración demasiado exclusiva, que si es rica en proteína es débil en almidón y en grasa, por lo que sólo se obtendrían animales comprimidos y magros. La Escuela agrícola del Estado de Kansas, que ha realizado numerosos experimentos y está, por lo tanto, autorizada para dar consejo sobre este punto, señala las ventajas de la doble alimentación.

Un lote de cerdos engordados con todo el maíz que puedan comer y otro lote igual alimentado con alfalfa seca, han dado por resultado que el último presentara un aumento de 868 libras de peso vivo por cada tonelada de alfalfa consumida.

El Cultivador Agrícola

RÁPIDA

La providencia

Aun cuando el hombre es un ser dotado de racionalidad y como consecuencia de prever los efectos una vez que conoce las causas, hay algo que siempre ha entrado como factor medio que modifica esos resultados previstos.

Ese algo se ha dado en llamar *causalidad*, *acaso*, y otra porción de nombres que se reducen á uno tan solo, Providencia.

Este factor ó elemento indispensable en la vida de los hechos físicos, existe también en el de los hechos morales, sin que menoscabe en un árbitro el atributo esencial de la libertad humana.

Así como el ingeniero, aunque con finita inteligencia, traza de antemano el camino por donde velozmente ha de marchar la máquina y cual providencia de capacidad limitada establece no solo los adecuados carriles, agujas, etc., sino el personal idóneo para el buen servicio; así la inteligencia infinita de Dios, ha establecido una especie de camino por donde libremente debe marchar el hombre.

Y á diferencia de la locomotora puede ó no seguir éste ese camino de la verdad y la vida ó meterse por los intrincados y escar-

pados riscos de las pasiones, expuesto á perderse.

Además con esa luz del conocimiento salva los obstáculos y marcha tranquilo y confiado en que ese camino le ha de llevar al feliz término de su viaje.

Y así como sería una verdadera estupidez el suponer que el ingeniero había hecho una vía engañosa que condujera á distinto punto del que dice, ó que no había procurado en su proyecto la seguridad de los viajeros tanto por lo que respectó al camino como á los encargados de dirigir el convoy, del mismo modo sería un seguro signo de estulticia, suponer que el Creador ha marcado un camino abandonado á sí mismo en el transcurso de los siglos, aunque para El no haya tal tiempo por ser todo presente.

La Presencia y Onniscencia no son contrarias á la Providencia, que debe ser efecto para comprender por analogía, aunque de modo finito la perfección de Quien tales atributos posee.

Ga-Re-Gar.

DE SOCIEDAD

La bella y simpática señorita Amelia Sabio hija de nuestro bonísimo amigo D. Segundo, contraerá matrimonio muy en breve con el joven teniente de Ingenieros D. Arsenio Jiménez Montero.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos D. Luis San Martín y D. César Davara, que vinieron á esta por asuntos profesionales.

—D. Tomás Bravo y Lecea y nuestro compañero D. Antonio Ayuso, se encuentran en Sacedón desde hace unos días, por exigencias de la profesión.

—La distinguida señora del Gobernador ha salido para Burgos por haber recibido noticias de que su señora madre había empeorado.

—Deseamos su feliz regreso y que recobre la salud la respetable dama.

—Ayer celebró sus días el Sr. Espiá.

—Con destino á la fiesta que espera celebrarse para allegar recursos para la creación del Consultorio han regalado cintas las siguientes señoritas: Angeles Elices, Petra Sanz, Lola Carbonel, Soto, Boixareu, Camino, Saldaña, Medrano, Agudo, Diges, Goy, Vallejo, Prieto, Cobos y Bustos.

—En casa de nuestro buen amigo D. Ramón Cura, se celebró el sábado pasado una amenísima reunión en la que pasaron los concurrentes agradabilísimamente el rato. Hizo los honores de la casa su bellísima hija y respetable señora.

Que se repita.

—El día 24 contraerá matrimonial enlace en la villa de Brihuega la Srta. Pilar Belmonte con nuestro particular amigo D. Mariano Palacios.

—Nuestro querido amigo D. Ricardo Martínez, ha salido de su pueblo Brihuega para Burgos á encargarse nuevamente del Gobierno civil.

—Nuestro distinguido colaborador D. Miguel de Castro, nos ruega encarecidamente le despedamos de sus numerosos amigos, ya que por la rapidez y urgencia con que le han trasladado, se vé imposibilitado de hacerlo personalmente.

Sentimos la ausencia de Miguelito, que es como nosotros le llamábamos.

—La hija de nuestro querido amigo el catedrático de Latín Sr. Riasco, se encuentra delicada de salud.

Deseamos su restablecimiento.

—Han regresado de Madrid nuestras buenas amigas las señoritas Leonarda y Natividad Barona.

—La esposa de nuestro querido amigo el reputado catedrático de la clínica de San Carlos D. Arturo Redondo, se encuentra enferma.

Deseamos vivamente que recobre su salud.

—Ha dado á luz con toda felicidad la esposa del culto Secretario de la Audiencia señor Bullón y Fernández.

Al bautizo vendrá su distinguida familia, siendo padrino el elocuente orador, buen filósofo, reputado historiador y Diputado á Cortes por Sequeros D. Eloy Bullón.

—Nuestra buena amiga la culta maestra de Párvulos de las escuelas de Barcelona doña Gefeudis Ferro, ha venido enferma.

Protesta hermosa contra Azatti

Las señoras que componen el Apostolado para el mejoramiento moral y social de la clase obrera. Conferencias de San Vicente de Paul, Asociación de Hijas de María, Ropero, Delegación de señoras del Patronato Real de Guadalajara, heridas en sus sentimientos cáuticos por las blasfemias contra la Santísima Virgen proferidas en el Congreso por un desgraciado, quieren hacer constar su más enérgica protesta, sintiendo con toda su alma que en su amada España sea permitido ultrajar públicamente á la gran Madre de Dios, consuelo de nuestras almas, á quien tanto deben como mujeres y como cristianas.

Por el Apostolado de señoras para el mejoramiento moral y social de la clase obrera, la presidenta, Adela Miret de Figueras; la secretaria, Mercedes Zabia.—Conferencia de San Vicente de Paul, la presidenta interina, Ursula Astrain de Serra; la secretaria, Clotilde Olarte.—Asociación de Hijas de María, la secretaria, Enriqueta Carrasquero; la tesorera, Valentina Carrasco.— Real Patronato, la Vicepresidenta, Petra Marin de Meseguer.—Ropero de pobres de la Conferencia de San Vicente de Paul, la presidenta, Juana Almazán, viuda de Guitián; la secretaria, Manuela Vallés.

Después de leer esta hermosa protesta, que honra á las firmantes, sólo se nos ocurre un comentario, y es: que deben como cristianas y como señoras y señoritas delicadas, de renunciar á la suscripción y lectura de aquellos periódicos que abierta ó embosadamente aplauden al Azatti, al atiguo titiritero y saltibanco italiano.

Hospital de Trillo

La Junta del patronato ha publicado una Circular de la cual entresacamos lo siguiente:

Segunda. La solicitud por cada pretendiente pobre de solemnidad, se dirigirá al Sr. Presidente de la Junta de patronos del Hospital hidrológico de Carlos III en Trillo, en Guadalajara, acompañándola del expediente acreditativo del padecimiento que sufre, condición de pobreza y estar comprendido en la asistencia gratuita ó de la Beneficencia municipal.

Como plazo para hacerse y remitir á la Presidencia del Patronato las solicitudes y expedientes, se señalan de «1.º de Marzo á 1.º de Junio» inclusive de cada año.

Octava. Queda terminantemente prohibida la admisión para el uso de aguas y asistencia en el Hospital, á todo enfermo pobre que haya sido acogido y utilizado aquéllas por más de cuatro años ó temporadas consecutivas, cuya prueba la tiene la Junta de Patronos en los libros y estadísticas anuales del Hospital, siendo rechazada la solicitud y comunicado al interesado.

Un décimo. Queda terminantemente prohibido presentar en mano en ninguna época de la temporada, ningún expediente llevado por los enfermos al Sr. Médico-Director del Hospital ni á la señora Superiora de las Hijas de la Caridad en el Hospital que lo rechazarán, negando el uso de aguas y asistencia en el Establecimiento, cumpliendo así las órdenes escritas que tienen recibidas de la Junta de Patronos.

Todo expediente ha de ser recibido por el Presidente del Patronato, y todo enfermo para ser admitido, no puede llevar á mano más que el oficio de concesión de aguas, firmado por dicho Presidente, donde se le señala el día de su presentación en el Hospital.

También es importante que sepan los señores Alcaldes, Médicos titulares y funcionarios que intervienen en los expedientes.

«Ineficaces las advertencias que la Junta de Patronos ha venido haciendo en años anteriores, referentes al abuso, desconfianza y falta de cumplimiento á todo lo ordenado en las circulares para cada temporada de baños en el Hospital hidrológico de Carlos III en Trillo, presentan los enfermos en este con expedientes instruidos en los meses de Junio, Julio y Agosto, procedentes estos entre otros de Madrid y de esta provincia de Guadalajara, llevados á mano, sin tener autorización del Presidente y causan la perturbación en la administración del Establecimiento, además de faltar á todo lo que las leyes exigen.

Dando por terminada toda consideración por parte de la Junta de Patronos, cuando no desco-

noce que los Alcaldes de esta provincia todos reciben el Boletín oficial de ella, donde las circulares del Patronato se publican, previene á los mismos Alcaldes, como lo hace al de Madrid, para que no aleguen excusa alguna, que todo expediente que lleve fecha posterior al primero de Junio, será rechazado, negando el uso de aguas, y en la comunicación que se entregue al interesado enfermo se le instruirá del derecho que tiene para reclamar daños y perjuicios contra los Alcaldes y Médicos titulares que, olvidando sus deberes, han dejado pasar el plazo largo que el enfermo tiene para hacer su expediente y poder ser admitido por el Patronato.

De igual modo será rechazado y negado el uso de aguas á los enfermos que, con expedientes á la mano y sin autorización en forma, se presentan con ellos al Sr. Médico-Director de los Baños ó á la Señora Superiora de las Hijas de la Caridad, en el Hospital, después de empezada la temporada oficial de los baños, cuyos representantes del Patronato aconsejarán á estos enfermos pueden proceder á reclamar daños y perjuicios contra las personas que, conociendo las prescripciones legales de la Junta de Patronatos, ellos les han olvidado, causándoles los perjuicios de no tomar las aguas, tan necesarias á su salud, y á que tenían derecho como pobres enfermos.

Guadalajara 24 de Febrero de 1911.—El Presidente, Antonio Molero y Aseño.—El Vocal-Secretario, Severino Emperador.

XXII CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL

Sabemos que en nuestra capital se ha instituido una Junta de señoras y se realizan multitud de trabajos encaminados al mayor esplendor y grandza de cuanto se prepara referente á este Congreso. Mucho nos satisface, porque ello es señal de que el espíritu religioso de los hijos de Guadalajara empieza á pensar seriamente.

«¿Qué fines se persiguen con el Congreso?» preguntan algunos. La mayor gloria de nuestro Señor en la institución del Santo Sacramento de la Eucaristía. La vulgarización de cuanto al mismo se refiere. La demostración más práctica de la universalidad de nuestra religión, y, por tanto, de sus dogmas incontrovertibles. La profesión pública y solemne de nuestras creencias, hecha ante el mundo entero, sin reservas, distinguiendo ni temores pecios.

«¿Cómo podrá sacarse el fruto debido, si siendo tantos los miles de Congregistas que anuncian su inscripción, no podrá encontrarse local adecuado para que asista á sus sesiones una décima parte de ellos?» Mediante la crónica que en su tiempo se publicará y que ha de comprender todos los trabajadores que se lean y discursos que se pronuncien.

«¿Y he de inscribirme como congresista no tomando parte activa en el Congreso?» Sí, porque solo de ese modo podrá tenerse derecho á la crónica, si la inscripción se hace con tarjeta de 15 pesetas, que, además, dará derecho de asistencia, adquisición de insignia y Guía especial. También podrá asistirse á todos los actos del Congreso abonando la cuota de 5 pesetas.

«¿Hay algún otro modo de contribuir, fuera de los señalados?» Sí. Como adherido, satisfaciendo una cantidad de una ó más pesetas, á voluntad del donante, con lo cual se recibe gratuitamente la insignia.

«Los que se proponen ir á Madrid, ¿obtienen alguna rebaja en sus billetes?» Como regla general se puede afirmar que las Compañías han concedido una rebaja de 50 por 100, aproximadamente, en todos los billetes que se obtengan presentando la tarjeta de Congresista.

«¿Dónde y cómo han de hacerse las inscripciones?» Desde luego adelantamos la noticia de que deben hacerse en las respectivas Parroquias; pero no se precipiten, pues ya se avisará cuando pueda hacerse con regularidad, mediante la entrega de boletines y recibos justificativos.

«¡Ojalá cunda el entusiasmo como reguero de pólvora y podamos deslumbrar á los muchísimos extranjeros que ya anuncian su visita! Sepamos recibirlos y que, puedan convencerse de que en Madrid la fé vive y reina como corresponde á la capital de la nación católica por excelencia.

«Hijos de Guadalajara: no dejéis de inscribirlos como congresistas, y, sobre todo, no dejéis de concurrir á la solemnisísima procesión de homenaje al Sacramento del amor divino!»

J. L. P.

Corresponsales

Brihuega

Sr. Director de LA UNION.

Querido amigo: Por la carta que le envié el sábado pasado se habrá podido enterar de las novedades que han ocurrido en esta y hoy jueves, cumpliendo su encargo le comunico que las fiestas de la Semana Mayor se han deslizado sin ningún acontecimiento digno de mención.

Los sermones han estado á cargo de don Rómulo Díez, que los ha pronunciado á cual mejores, habiéndose salido de los moldes tristonos y quejumbrosos que suelen ser la característica de los predicadores de Semana Santa.

La procesión estuvo presidida por el Ayuntamiento y nuestro amigo el Sr. Casas, el Juez y el Teniente.

El Corresponsal.

Niendelaencina

Poco tengo que decirle como no sea que ha fallecido la sobrina del Sr. Ramos, el guarda jurado Sr. Alcáide y que se han comenzado las obras del Hospital que en mi anterior le anunciaba.

De las minas le diré que «La Plata» continúa produciendo mucha y buena; que «San Carlos» está medio cerrada, y que en cam-

bio se va á abrir «Los tres amigos», con lo que podrán comer los obreros que andan por estas calles sin trabajo.

Corresponsal.

Instrucción pública

En la «Gaceta» del miércoles se ha empezado á publicar el Escalafón parcial correspondiente á la categoría 6.ª Elemental, en el que aparecen varios Maestros de esta provincia. El plazo para reclamar es el de quince días.

Según nuestros informes aparecerá pronto un registro de contabilidad que comprende cuantas disposiciones se han dictado sobre el caso, y las aclaraciones oportunas, para que los maestros puedan cumplimentar este servicio adecuadamente.

Uno de estos días vendrá á Guadalajara la comisión que entiende en la creación de la estatua dedicada al señor Conde de Romanones.

Desde el 1.º de Mayo hasta las doce de la noche del 15 queda abierta la matrícula en el Instituto y Escuela Normal.

Las condiciones y requisitos pueden verse en el «Boletín» de ayer.

Los Rectorados de Barcelona, Valencia, Zaragoza y Santiago han publicado la convocatoria del concurso único.

Los maestros que tuvieran intenciones de solicitar deben hacerlo, sin que podamos decirles qué reglamentos tendrán en cuenta al hacer las propuestas, porque en materia de Legislación escolar se ha llegado al desbarajuste más grande.

NOTICIAS

Plaza de Toros de Guadalajara

Mañana domingo debut de la troupe de circo y varietes dirigida por D. Manuel Tebar el cual presentará grandes novedades.

Ignacio García Sigüenza, natural de Fontanar promovió una disputa en Alcalá por la que fué detenido.

El lunes 24, se celebrará un «Concurso hípico» en Alcañal. Concurrirán las bandas de Cazadores de Madrid y Barbastro.

Para las pruebas reglamentales se colocarán doce obstáculos y para las de aptitud dieciséis. Los premios consisten en efectos militares.

Según noticias que recibimos del pueblo de Mohernando este año prometen estar muy animadas las fiestas que en dicho pueblo se celebrarán en los días 1, 2 y 3 del próximo Mayo.

La variedad de festejos, así cívicos como religiosos, y el haber contratado el Ayuntamiento la banda de música del Batallón de Cazadores de Madrid, número 2 para que los amenice, llevará seguramente multitud de forasteros.

El Juez municipal de Alustante ha sido agredido por el vecino Agustín Lorente.

¿No podría el Sr. Alcalde ordenar á los guardias municipales que prohibiesen andar por los paseos á los biciclistas?

Decimos esto porque ya han sido causa de más de cuatro atropellos y disgustos.

Por incompatibilidad con el cargo de médico de una sociedad que existió hace dos años ha sido depuesto el Juez municipal de Mondéjar.

Ha dejado de publicarse *La Alcarria obrera* y en su lugar se publicará la *Juventud obrera*.

Nuestro querido amigo D. Ramón Cura, ha vuelto de hacer el replanteo de los edificios para escuelas del pueblo de Mondéjar.

En el Casar de Talamanca ha fallecido de resulta de unas quemaduras la niña Laureana López, la cual si no murió carbonizada fué por la providencial aparición de los Guardias civiles Ignacio López Alonso y Juan Gómez Ruiz, que con sus capotes pudieron apagar el fuego de las ropitas que la cubrían.

Nuestro amigo Sr. Garcés ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Cogollor.

En Marchamalo ha fallecido la señora doña María Lopez Soldado.

A su respetable esposo D. Eusebio del Vado y á su deudo D. José Lopez Soldado, les damos el más sentido pésame.

Muy en breve dará una conferencia en el Círculo Católico el Sr. Pérez Villamil, académico de la de la Historia.

El martes último tuvo lugar en casa del señor Gobernador una reunión de damas para constituir una Comisión que represente decorosamente la provincia en el próximo Congreso Eucarístico que se celebrará el 24 de Junio en Madrid.

Quedó compuesta por las señoras siguientes: Presidenta, Sra. de Sainz de Baranda; Vicepresidentas, Sras. de Zabia y Pidal; Tesorera, señora Viuda de Muñoz; Secretaria, Sra. de Vives; Vicesecretaria, Sra. de Rojas y Vocales: Sra. de Vidal, de Meseguer, de Maidonado, y doña Joaquina Hita, doña Carolina Perea, doña Rosa Romo, doña Amalia Meseguer, doña Teresa Muñoz de Valcarlos, doña María Valenzuela y Sras. Pepita Aguilera, Pilar Sainz de Baranda, Elisa Moreno y María Vives.

La fiesta de los Ingenieros

En el número pasado ya anunciamos algunas de las que iban á verificarse y hoy aña-

mos más concretamente las que se celebrarán. Hoy en el paseo de las cruces sesiones cinematográficas populares y mañana por la mañana recorrerán la población los gigantes y cabezudos y conciertos por la banda de Ingenieros.

A las once habrá misa de campaña en el campo de tiro á la que están invitados S. M. que estará representado por el general Echagüe, el Sr. Canalejas, el general Luque y todos los Jefes y Oficiales de Ingenieros de Madrid que no presten servicio dicho día.

Por la tarde la Diputación dará un thé en honor de las comisiones que vengan; y á las cinco concierto en el paseo de la Concordia por la banda del repetido cuerpo.

Por la noche en el paseo de Iparraguirre se quemarán preciosos fuegos artificiales por el renombrado pirotécnico de Orusco.

Reparto de pan á los pobres.

El Casino piensa también obsequiar con un baile suntuoso á los invitados.

Se ha establecido un impuesto sobre los encendedores mecánicos de diez pesetas si son de cualquier metal diferente de la plata, platino ú oro; cinco si son de plata y 2 si de oro ó platino.

Mercados

La abundancia extraordinaria de original nos impide publicar la cotización. Advertimos sin embargo que los precios que noticiamos la semana pasada continúan manteniéndose. La tendencia en general es floja y el tiempo mejora en toda la Península.

Ha tomado posesión de la Auxiliaría de la Regencia el Sr. Santaló, joven de quien tenemos las mejores referencias:

El Presidente de la Diputación y el Sr. Alcalde han tenido la amabilidad de enviarnos, para que los repartamos, veinte bonos entre los necesitados, con motivo del 2.º Centenario de la creación del prestigioso Cuerpo de Ingenieros del Ejército.

Agradecemos el envío y cumpliremos el encargo.

BIBLIOGRAFIA

Hemos tenido el gusto de ver la para nosotros tan conocida revista «La Mariposa» y el Catálogo de la Casa editorial «La Bordadora»

No necesitamos encarecer ni recomendar á nuestras lectoras el gusto exquisito y la delicadeza de los dibujos enlaces etc, particularmente los de encajes de bolillo y de valencienas.

Las publicaciones de esta casa deben figurar en todo cuarto de labores de señoritas elegantes, en las mesas de las maestras esmeradas y en los talleres de bordados y modistas que se precien en algo en sus profesiones y oficios.

La suscripción anual cuesta 7, 50 al año.

El señor Moraga, culto secretario del Instituto nos ha enviado la «Memoria del Curso de 1909 á 1910 divinamente redactada y correctamente impresa á pesar de las dificultades que este género de materias presenta. Agradecemos el envío.

«Diálogos Catequísticos (primera serie) recitados por los niños de la Catequesis de Nuestra Señora de Covadonga de Madrid, por D. Federico Santamaría Peña, de la Unión Apostólica, doctor en Derecho Canónico y Filosofía Escolástica y Licenciado en Teología, Excatadrático de Metafísica y de Teología Dogmática en el Seminario de Madrid y coadjutor de la parroquia de Ntra. Sra. de Covadonga.—Madrid, R. Velasco, impresor, 1911.—96 páginas, 2 hoj.—15 cm.: 16.º mila.—Rúst.»

Acaba de imprimirse esta preciosa obra de nuestro ilustre paisano D. Federico Santamaría, joven y virtuoso sacerdote. Son 25 interesantes conversaciones infantiles sobre las cuestiones más atacadas por la impiedad y el racionalismo. Su autor ha querido ilustrar la fé de los niños contra los sofismas que les asaltarán mañana en la Prensa impía y en el taller. Ha querido también enseñar á muchos padres por medio de los labios angelicales de sus hijos.

El señor Doctoral de Madrid es el prologuista de la obra, lo cual es la más acabada recomendación.

A las muchas felicitaciones que ha recibido y recibe el autor de los periódicos madrileños, unimos la nuestra muy sincera.

Recomendamos con el mayor interés á nuestros suscriptores la adquisición de esta obra, que se vende al precio de cincuenta céntimos en la Librería de D. Antero Concha. Las Catequesis, maestros y propagandistas, hallarán grandes rebajas dirigiéndose al autor, parroquia de Purísimo Corazón de María, plaza de las Peñuelas, Madrid, ó á su representante en esta capital D. José Sancho, plaza de Jándenes, núm. 20, segundo.

Ecequiel Castelló

Único centro de pianos de teclado y manubrio

Afinaciones y reparaciones. Cuordas de todas clases. Por cuatro pesetas piano manubrio poco horas.

Representación de la acreditada casa de pianos de Casali (Pombia) pianos de esta marca al contado y á plazos.

Bardales, 11.—GUADALAJARA

Bouquet Ideal

Perfumería y peluquería de señoras

Grandes novedades en perfumes, colonias y toda clase de postizos etc.

Mayor alta n.º 37, Guadalajara,

Guadalajara 1911.—Imp, Bardales, 11

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la **VIDA** seguros contra **INCENDIOS**

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO, 1

NADIE VENDE

CON UN 25 POR 100 MAS BARATO QUE EL

Almacén de calzado de Barcelona

Grandes existencias
y grandes novedades para todas las
temporadas

Todo más barato que en las fábricas, merecería, bisutería, quincalla, perfu-
mería, juguetería, depósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en
confecciones para niños y equipos para cristianar.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y solo en la casa de

Antonio S. Bernardino

Mayor alta, 12 y 14.--GUADALAJARA

NECESITA V. comprar un traje, una gorra,
un trajeito hecho para niño,
un pantalón de pana, un chaleco y todo lo con-
cerniente al ramo de Sastrería y Sombrerería
Pues visi te primero la muy popular
y acreditada Sastrería y Sombrerería

La Tijera de Oro

Tenemos un inmenso surtido en panas de
todas clases, últimos dibujos, muy baratos. Rop-
pas hechas, para caballero y niño. Pantalones
de pana, hechos, para caballero á 4 pesetas.
Traje á la medida para caballero, bonito géne-
ros y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes
de lana para niño á 6 pesetas.

Esta casa cuenta con grandes talleres para
la confección de las prendas y por eso vende
más barato que nadie.

Gran surtido en tricots y paños de todas
clases. Se confecciona desde el traje fino para
vestir hasta el más económico.

Se admiten géneros para su confección; lle-
vamos por las hechuras muy barato; se respon-
de del buen corte.

Colosal surtido en trajes de niño
Prontitud y esmero en los encargos.

Trajes á medida en ocho horas
MAYOR BAJA, NÚM. 69 (Santa Clara)
GUADALAJARA
Casa central: Sastrería Madrileña
ALCALÁ de HENARES

IMPRESA, LIBRERIA,
Papelería y Objetos de escritorio
DE

Antero Concha

— Plaza Correos, 2—Guadalajara —

Gran surtido en papel de barba, cartas,
sobres, tintas de las mejores fábricas, plu-
mas, tinteros, cartopacios etc., etc.

Agendas de bufete para 1911.
Libros de texto de 1.ª enseñanza y Aca-
demias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamien-
tos, Juzgados municipales y otras oficinas
públicas y particulares.

Novísima colección de 20 postales de Gua-
dalajara y 10 de edición anterior.

Impresiones esmeradas de todas clases
en tres máquinas con todos los elementos
modernos.

Plaza de Correos, núm. 2
GUADALAJARA

Gran sastrería de **Rafael González**

Altas novedades

En este añ tiguó y acreditado Establecimiento se confecciona toda clase de prenda de
vestir y con especialidad uniformes civiles y militares.

Mayor baja, 43 y 45, Guadalajara

Consultorio dental madrileño

Antes Plaza González Hierro, número 2. Hoy Estudio, núm. 14, (Jardínillo)

Consulta todos los días laborables.
Los domingos y días festivos de diez á do-
ce de la mañana.

Extracción con anestesia según los últimos
adelantos Norte-Americanos. Limpieza de la
dentadura, curación de todas las enfermedades
de la boca relacionadas con la especialidad.

Empastes en cemento y amalgamas orifica-
ciones, dientes á Pibot. Coronas en oro y alu-
minio.

PROTESIS DENTAL
D ntaduras sin paladar ó con el; en caucho
oro, aluminio ó porcelana.—Ocuradores para

el paladar. Compostura de piezas totales ó par-
ciales por inservibles que parezcan.
Todo garantizado.

EL PAGO A PLAZOS O AL CONTADO

Para más detalles dirigirse á este consultorio.
Director: D. Luis de la Fuente.

Estudio, 14, (JARDINILLO)

Nota Porindicación de varios señores ex-
abonados vuelve á abrirse la iguala por tiem-
po limitado.

**Almacén de
hierros, ferretería, cristales y cementos**

DE LA

VIUDA DE MORILLAS

(EN TESTAMENTARIA)

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas,
baules, LAVABOS, cuadros ESPEJOS, molduras, cubiertos, Cocinas econó-
micas, zafras, cántaras, Telas metálicas espino artificial, PAJA DE MAIZ
herrajes y clavazón para obras, ídem para caballerías, palas, picos, azadones,
HORCAS, herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y me-
didas, Bombas aspirantes de mano.

ARADOS DE VERTEDERA con estevas de hierro y madera y accesorios
para los mismos, ARMAS de FUEGO, APARATOS y MATERIAL ELEC-
TRICO, ARTICULOS DE MOLINERÍA. Especialidad en cementos, baldosi-
nes y azulejos, aceros, planchas de metal, zinc, hierro y plomo, inodoros, tu-
berías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios y cuantos artículos
pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Máquinas de picar y embutir carne,
caloríferos, estufas y choubeskis
para calefacción de habitaciones

Mayor baja, 52 y Torres, 1.-Guadalajara

LA REGENERACIÓN ESPAÑOLA

Sastrería y talleres de confecciones

DE

JULIO SERRANO

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país.
Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía.
Se garantiza el corte y confección.

46, Toledo, 46, entresuelos.--Madrid

Ferretería madrileña
de

Alfonso L. Arriero

Mayor baja, 67, GUADALAJARA

Taller de encuadernación

de

Marcos García del Castillo

PLAZA DE CORREOS, 3, GUADALAJARA

INSTITUCIÓN SAN FERNANDO

Academia de estudios generales y técnicos

PLAZA DE BELADIEZ. 1-GUADALAJARA

Establecida en uno de los mejores sitios de la ciudad y en amplio edificio
de condiciones inmejorables.

ENSEÑANZAS

Primaria, Bachillerato, Correos, Telégrafos, Carrera de Derecho, Prepara-
toria para las de Medicina y Farmacia, Clases de Adorno, Estudios de Comercio.
Con carácter de especiales de esta Academia, se darán: una clase de Orto-
grafía práctica y otra de Lengua, Historia y Literatura árabes.

ALUMNOS Externos, permanentes, medio pensionistas é
internos. Honorarios y pensiones módicas

Pídanse datos y Reglamentos al Director

D. José Galocha y Alonso